

tico nacional. Tanto más que Benvenuto anuncia para en breve, el segundo tomo de "Lenguaje Peruano" él que constituirá más propiamente un nuevo Diccionario de Peruanismos, pues tiene ya listas más de 2,000 papeletas sobre peruanismos, perfectamente clasificadas las que no figuran en el Diccionario de Juan de Arona.

Benvenuto ha realizado todos esos trabajos a tan pronta edad no porque haya contado con facilidades excepcionales. Sus investigaciones ha tenido que compartirlas con sus estudios universitarios —aun es alumno de Derecho— con la preparación de las clases que dicta en la Universidad Católica y en varios colegios y con la participación en actividades del más efectivo espíritu cristiano. Sin embargo, la obra ya realizada es la más eficaz garantía de lo mucho que aportará a la cultura nacional y a la solución de sus numerosos problemas.

Lima, setiembre de 1936.

José Pareja Paz - Soldán.

ETICA. — Por Enrique Barboza. — Edit. "Perú - Actual". — Lima, 1936.

Para quienes tengan por norma el juzgar una obra atendiendo a su fondo y a su estructura básica, y no al derroche innecesario de frases alambicadas ni a la abundancia farragosa de las citas, el trabajo del Dr. Enrique Barboza encierra un verdadero interés. No se trata, en efecto, de un libro erudito pero la riqueza de los conceptos que contiene le confiere, a pesar de sus pocas páginas, el honor de ser un verdadero libro.

A una auténtica vocación para los estudios filosóficos, añade Barboza la virtud de captar y asimilar rápidamente los sistemas que analiza. Podemos asegurar que no se trata de un cerebro afanoso por acumular conocimientos; algo más, nos hallamos ante una mentalidad joven y ansiosa de cultura.

En el ensayo que hoy comentamos, se descubre, claramente, el proceso seguido por las ideas, que no sólo fueron estudiadas sino también comprendidas, y que al concretarse nuevamente, gracias a la pluma del autor, llevan consigo las huellas más ciertas de su transformación generadora: *el estilo personal y la estructuración armónica.*

No se quiera ver en nuestras palabras el elogio cálido y parcial de la amistad; no tratamos de sostener que Barboza sea original en sus juicios ni que sean completamente suyas las ideas que defiende; por lo demás, él no lo pretende tampoco y así lo expresa al comienzo de su obra.

Es notoria la influencia de *Max Scheler* pero es apreciable también, la preocupación por conciliar la filosofía de este eminente pensador contemporáneo con la de otros, no menos autorizados y profundos, y el deseo de orientarlas a todas hacia un escenario más elevado y más amplio, hacia una concepción integral y espiritualista de la *Ética*. La coordinación unitaria se logra gracias a una idea directriz que, analizada bajo sus distintos aspectos y completada por el estudio de los elementos que la integran, constituyen el eje medular de la cuestión. A estas cualidades se suma como digna y hermosa cubierta, una forma de dicción elegante y fluida que comunica al estudio un nuevo y simpático atractivo.

No ha sido, ya lo dijimos, la intención del autor ofrendarnos un prolijo y completo tratado de *Moral*; el carácter sintético de la obra así lo demuestra. Es más, sólo se incluyen en ella los que podríamos llamar *conceptos básicos de la Ética*, como son: el sentido de lo *ético*; las relaciones que guarda la *Moral*, como disciplina eminentemente normativa, con las otras ramas de la actividad humana; el examen de la *Conciencia Moral*, como entidad valorativa, distinta de la *Conciencia Psicológica*, cuyo rol se concreta a la simple constatación de los fenómenos psíquicos, etc. En general, la orientación de la obra corresponde a la de la moderna *Filosofía de los Valores*, y se considera a éstos como el primer contenido de la *Conciencia Moral*.

Sin insistir especialmente en los otros puntos, diremos algo acerca del "*Agente Moral*", cuyo análisis destaca de modo preferente y que tiene para nosotros el interés de su vinculación con el campo del Derecho.

El concepto de un "*sujeto íntimo*", a quien son atribuidas todas las acciones y que constituye, en último término, la esencia del individuo, queda claramente precisado en distintos pasajes. Así, al decir: "*Si hubiéramos de suponer que la noción de la persona se agota en la noción del acto o en la serie de actos que la persona puede realizar, incurriríamos en un verdadero atomismo dinámico de la persona*", el autor rechaza las tesis actualistas que niegan toda realidad a la existencia de un "*Yo*" permanente e invariable.

Sin embargo, el examen atento de la obra, pone de relieve algunas opiniones que convendría precisar mejor pues adolecen de cierta oscuridad que se presta a una interpretación equivocada. En la parte relativa a los "*Caracteres de la Persona*", al hablar del "*señorío sobre el cuerpo*", como carácter fenoménico, se sostiene que: al faltar la noción de ese dominio, ("en los casos en que la normalidad de un individuo se eclipsa"), "*desaparece la noción misma de persona*" y "*el hombre descende a la categoría de cosa sobre la que otros pueden ejercer dominio*"; y más adelante dice: "*Cuando el individuo no realiza esta actividad, es decir, cuando no ejecuta actos, no es considerado por nosotros como persona*". . . Repetimos,

que estas ideas requieren sólo mayor claridad; no es de extrañar, por otra parte, esa falta si se tiene en cuenta lo sintético del trabajo. Además, la idea principal es confirmada en otros párrafos.

Conviene recalcar la aceptación que se tiene del acto, al que se considera como "*fenómeno estrictamente espiritual*", lo que equivale a reafirmar su carácter de atributo exclusivo del hombre, tomando al acto como realizado por un ser racional y libre. La libertad, constituye para Barboza, uno de los caracteres trascendentales de la *persona*, y por ello dice: "*si el individuo tuviera que realizar forzosamente sus actos, el orden moral desaparecería y la persona no sería nunca una persona moral*".

En síntesis, este libro revela un esfuerzo desinteresado y fructífero, que constituye un verdadero mérito para su autor; además significa un valioso aporte al caudal, desgraciadamente escaso, de la cultura filosófica peruana.

Setiembre de 1936.

Teófilo Ibarra Samanez.

LA MEDIDA DEL TIEMPO.—El tiempo es una magnitud, que, susceptible de ser expresado por un número, entra por esto en la ciencia.—Es después de Galileo, con la insincronía de las oscilaciones pendiculares, y Huyghens, con la conservación de las oscilaciones por la caída de un peso o el disparo de un resorte, que, poseyendo los relojes y cronómetros, se ha podido poner en pie la ciencia del movimiento, parte esencial de la Mecánica.

Pero la ciencia de la cronometría ha sobrepasado este estado primitivo: ha puesto los instrumentos al abrigo de las trepidaciones, de los frotamientos contra el aire y los soportes, de las variaciones de la temperatura, correcciones de avance y retardo.—Sobre todo, ha buscado, en la rotación regular de las estrellas sobre la bóveda aparente del firmamento, el medio de verificar los relojes por el día sideral, definido como el intervalo del tiempo que separa dos pasajes consecutivos de una misma estrella por el meridiano.

Pero la definición dada, las dificultades aparecen numerosas: hay estrellas simples, y hay sistemas estelarios complejos; en fin, no hay astros realmente fijos en el cielo, los que aparentan no lo deben sino a su alejamiento. No se puede pues utilizar más que un cierto número de estrellas llamadas *horarias* y todavía es indispensables que sean zenitales.

Por otra parte, se puede preguntar si la tierra, girando sobre sí misma, no pierde progresivamente su velocidad de rotación por el frotamiento, por el acrecentamiento de una masa debido a la caída de meteoritos, por las mareas, etc.: y si esto es así, pues está verificado que la luna parece girar más rápidamente alrededor de la tierra, esto no puede explicarse sino por un retardo de rotación de la tierra.

Es verdad que estas constataciones, en relación a la medida del tiempo, tienen una pequeña resultante: en un siglo, un reloj terrestre habrá retardado en total 17. 51. segundos, y solamente en 7,600. años se habrá retrasado en un día, en tanto que el día sideral se habrá acrecentado en 23, segundos de los nuestros; variación solamente de 4. milésimas, que da, en todo caso, una seguridad bastante grande a nuestras medidas del tiempo.

Tr.— P.
